



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MALLORCA DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

### 10415 *Exposición pública expediente de depuración de saldos acreedores de la Fundación Mallorca Turismo*

El Patronato de la FMT, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo de depurar los saldos acreedores correspondientes a la FMT, ya que la entidad se liquidará en los próximos meses y resulta imposible abonar las facturas que se indican más abajo. Por eso, el Patronato acordó, per unanimidad:

- 1) Aprobar inicialmente la depuración de saldos acreedores correspondientes a la FMT que contienen las relaciones adjuntas por los motivos que se especifican.
- 2) Publicar en el BOIB este acuerdo juntamente con la relación de terceros afectados para las reclamaciones pertinentes durante el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de publicación.
- 3) Este acuerdo se considerará definitivamente aprobado si durante el periodo de exposición al público no se han presentado reclamaciones; en caso contrario, el Patronato dispondrá de un mes para resolverlas y se considerarán denegadas, en cualquier caso, si no se resuelven en el acto de aprobación definitiva.
- 4) La aprobación definitiva del acuerdo de depuración se anunciará en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

#### RELACIÓN DE TERCEROS AFECTADOS:

Proveedor	Importe	Factura	Fecha factura	Motivación
Reed Business Information	6.562 €	Núm. 5001952 Núm. 5004845	13/05/2011 22/09/2011	Acreedor ilocalizable
Viajes Castell de Bellver, SA	699 €	Núm. 41.445 Núm. 2011-18	10/03/2011 14/04/2011	Acreedor ilocalizable
European Film Commissions Network	500 €	Núm. 063/12	3/02/2012	El acreedor ha renunciado al cobro.

Palma a 3 de junio de 2014

**La Directora de la Fundació Mallorca Turismo**

M<sup>a</sup> de las Nieves Salas Bauzá

